



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



# AMBIENTE URBANO CALLE PAMPA DEL CASTILLO



## AMBIENTE URBANO CALLE PAMPA DEL CASTILLO

### INFORMACION GENERAL:

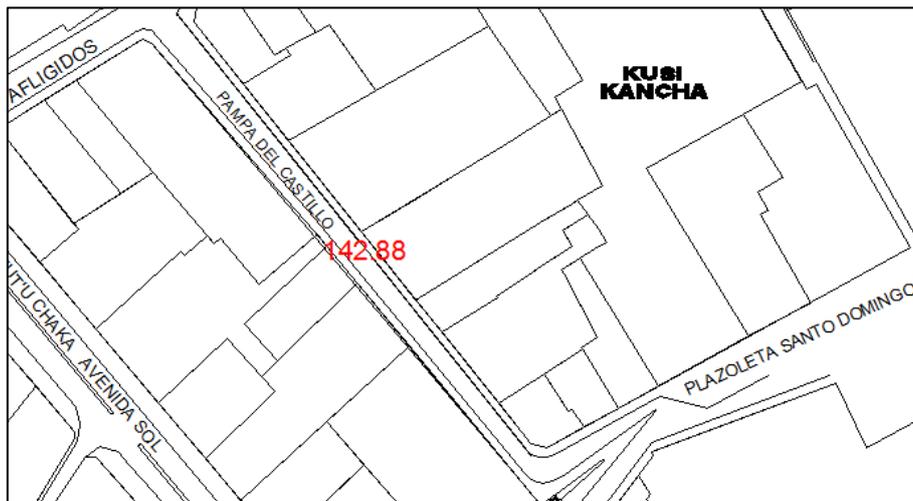
- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO, DENOMINACIÓN (355):**

De acuerdo a las tradiciones existentes en la ciudad. El nombre de este ambiente urbano se denomino primigeniamente Pampa del castigo ya que a inicios de la colonia se instauro la horca para corregir a los procesados por las faltas que cometían en contra de las leyes de la Corona Española, los aborígenes lo llamaban Waqay- pampa cuyo significado es pampa de llanto (Carreño, 1987, p. 41)<sup>1</sup>.



- **DESCRIPCIÓN:** Este ambiente urbano se ubica en el Núcleo del Centro Histórico del Cusco, delimitado por las Calles Maruri y Afligidos, con la Plazoleta Santo Domingo y la calle Arrayan.

- Longitud : 142.88 m.
- Área : 1380.22 m<sup>2</sup>



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

<sup>1</sup> CARREÑO ANGEL, "El origen de los nombres de las calles del Cusco", 1987, pp.41.



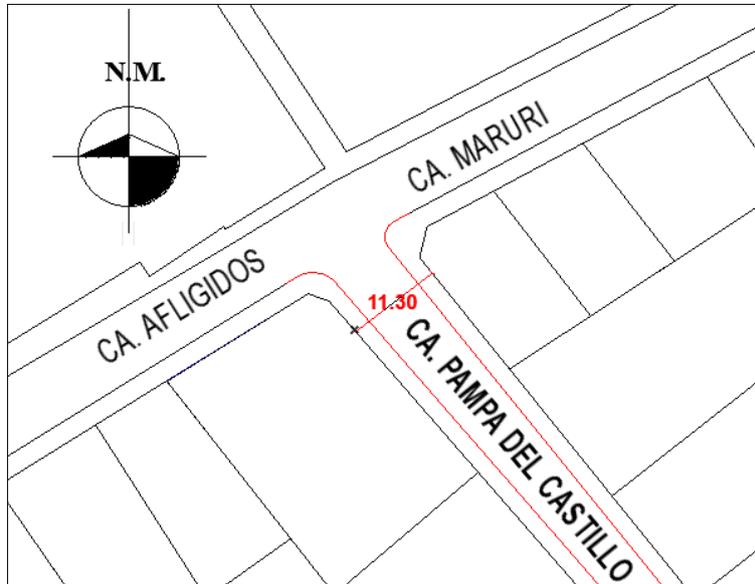
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en dos cortes:

**1.- PRIMER CORTE:**

Determinado en el límite con la Calle Marúri y Afligidos.

- Calle Marúri y Afligidos: 11.30 m.

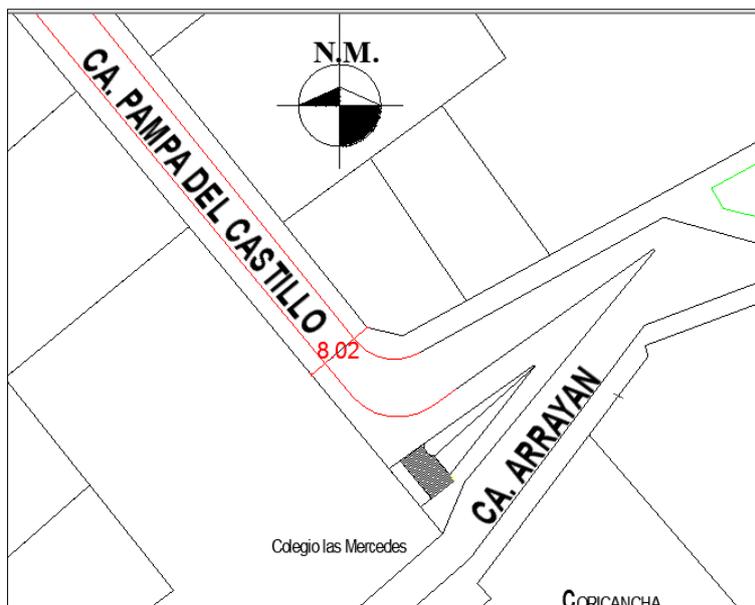


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Corte determinado en el límite de la Plazoleta Santo Domingo y la calle Arrayan.

- Plazoleta Santo Domingo y la calle Arrayan: 8.02 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

**SECTOR 1: FACHADA SUR:**

- Fachada Nor-Oeste delimitada desde límite con la calle Afligidos, hasta el límite de la Plazoleta Santo Domingo y calle Arrayan.

- PENDIENTE : 0.35°
- ALTURA DE PENDIENTE : 0.72 m.
- DISTANCIA : 154.51 m.



**SECTOR 2: FACHADA NORTE:**

- La fachada que comprende desde el límite con la Calle Maruri, hasta el límite de la Plazoleta Santo Domingo y calle Arrayan.

- PENDIENTE : 0.40°
- ALTURA DE PENDIENTE : 0.99 m.
- DISTANCIA : 141.77 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE CON PERSPECTIVAS A MONUMENTO, ya que contiene características especiales y únicas en su escena, dentro de su paisaje urbano otorgándole un alto valor de protección grado y difusión.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Ubicado en el Núcleo del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano pertenece al sector **C-SP-4**.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano se encuentra en el sector **S-SG-3** denominado como Núcleo del Centro Histórico, en el que se ubican ambientes urbanos con valores particulares notables.

- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE PAMPA DEL CASTILLO (200):**

Presenta las siguientes filiaciones:



### ÉPOCA PRE INCA:

En terrenos circundantes a este espacio urbano se estableció el asentamiento humano killke que data de 1000 a 1400 años D.C. quienes edificaron sus recintos en esta área, gracias a los trabajos arqueológicos es posible conocer la forma y distribución de espacios de sus edificaciones, así mismo se han evidenciado canales de drenaje que indica el desarrollo urbanístico Killke<sup>2</sup>.

El cronista Juan de Betanzos (1551) indica que cerca a nuestra área de estudio se asentó un pueblo pequeño llamado **Alcavicca** que tenía hasta treinta casas pequeñas y precarias<sup>3</sup>.

### ÉPOCA INCA:

Este espacio fue ocupado por los incas quienes adaptaron sus edificaciones a los muros de cimentación killke, este sector fue parte del centro nobiliario inca donde se emplazaban construcciones monumentales como la cancha llamada Kusicancha donde posiblemente nació el inca Yupanqui, Cobo nos describe lo siguiente al respecto:

*"... el quinto ceque desde mismo camino, y rumbo de chinchaisuyu se decía Cayao contenía diez guacas... la primera llamada, CUSICANCHA, era lugar INCA YUPANQUI frontero al templo de coricancha; por esta razón ofrecían allí los del ayllu Inacapanaca."<sup>4</sup>*

Actualmente podemos observar tramos del muro del Kusicancha a lo largo de la calle pampa del Castillo así mismo dentro de los inmuebles de la calle se puede apreciar paños de muro que pertenecían a este palacio, gracias a excavaciones arqueológicas se halló objetos y fragmentos de cerámica domestica y ceremonial, que corroboran la ocupación de la nobleza inca en este sector.

### EPOCA COLONIAL:

Luego de fundada la ciudad del Cusco por los españoles se comenzó la fragmentación y distribución del centro nobiliario inca, esta cancha inca les fue repartida a Juan de Figueroa, Martín de Meneses, Pedro Portocarrero, Alonso de Loaiza y Francisco Delgado y otros españoles que ayudaron en la invasión de la ciudad (GARCILAZO, 1604)<sup>5</sup>. En este momento comenzó la edificación sobre los muros del kusicancha donde se caracterizó la superposición de arquitectura española sobre la inca.

Con el transcurrir del tiempo se realizaron distintas modificaciones se fueron desmontando los muros de los ambientes para ampliar los predios de las casonas, por medio de la calle franqueaba el muro del acllawasi denominado "el martillo" por la forma peculiar que este tenía.

El nombre de este ambiente urbano se denominó primigeniamente Pampa del castigo ya que a inicios de la colonia se instauró la horca para corregir a los procesados por las faltas que cometían en contra de las leyes de la corona española, los aborígenes lo llamaban Waqay-pampa cuyo significado es pampa de llanto (Carreño, 1987, p. 41)<sup>6</sup>.

<sup>2</sup> BAUER, Brian, "CUZCO antiguo tierra natal de los incas", 2008.

<sup>3</sup> DE BETANZOS, Juan. "Suma y Narración de los Incas", transcripción María del Carmen Martín Rubio, Ediciones Atlas, Madrid 1987.

<sup>4</sup> COBO, Bernabé, Historia del Nuevo Mundo (1653), 1892.

<sup>5</sup> GARCILAZO DE LA VEGA, "Comentarios Reales de los Incas (1604), Banco de Crédito del Perú 1ra., Ed. Lima 1985. "

<sup>6</sup> CARREÑO ANGEL, "El origen de los nombres de las calles del Cusco ", 1987, pp.41.



### **ÉPOCA REPUBLICANA:**

En 1962 se realizó un censo poblacional donde figura la organización urbana mediante calles, plazas y plazuelas, en esta época se registró la calle y la plazuela de este ambiente urbano con el nombre "del Castillo".

La llegada de la república significó un período de fuerte decadencia económica y poblacional por la pérdida de los mercados y el reforzamiento del eje centralista en Lima y la costa.

La recuperación del Cusco se inicia en los primeros años del siglo XX con la llegada del ferrocarril y el transporte automotor se rompió el aislamiento del Cusco y lo sometieron a una nueva dinámica comercial.

La presencia de tranvía en 1920 obliga a la modificación de la calle se suprimieron los escalones de la plazuela para poner los rieles del tranvía ya que fue uno de los terminales en esta pampa "del Castillo".

Con el motivo de mejoramiento de vías locales se desmontó y fragmentó el muro del Acllawasi que franqueaba por medio de la calle a la que dominaban "pierna calzón - martillo".

En 1928 se instalaron servicios de agua y desagüe a los predios de la calle estos trabajos se realizaron sin asesoramiento técnico alteraron la fisonomía de la zona<sup>7</sup>.

Gracias a un documento visual (plano)<sup>8</sup> se observa la desaparición completa de la plazuela "del Castillo" durante los años 30 se realizaron obras de ensanche y pavimentación de este ambiente urbano que se convirtió en una de las principales vías de circulación local (Paliza Flores, 1995).

Tras el terremoto de 1950 se dio una explosión demográfica muchas casonas de la calle empiezan a derribar los muros de adobe se levantan al interior nuevas edificaciones también se destruyeron muros incas para ampliar sus predios, posteriormente el ex terminal de tranvía fue urbanizado no hubo cambios significativos.

### **EPOCA CONTEMPORANEA:**

Durante los años setenta se ha dado un impulso económico tras la venta de platos típicos como el chicharrón y el adobo este ambiente urbano es muy peculiar ya que la mayoría de inmuebles de la calle tienen instalada una chicharronería estos negocios gastronómicos han logrado convertirse en espacios de interrelación social sin embargo esto no escapa que las edificaciones han sido remodeladas inadecuadamente se abrieron vanos se instalaron altillos, debilitando las edificaciones coloniales.

Es preciso mencionar la presencia de estudios jurídicos y numerosas oficinas de abogados y notarios al interior de las casonas de la calle, debido a la demanda de litigantes que van al palacio judicial.

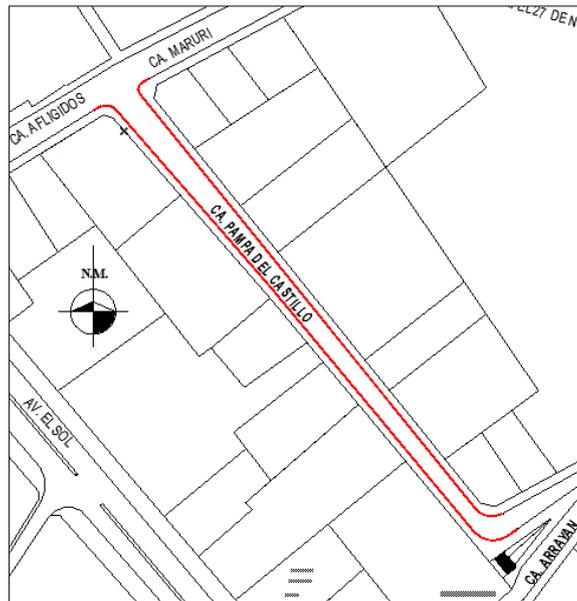
<sup>7</sup> Municipalidad del Cusco, 1828, leg.89.

<sup>8</sup> Plano del Cusco, Francisco Rocha, 1931.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

• **PLANO DE UBICACIÓN:**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**POR SU ACTIVIDAD**

• **COMERCIAL (392)**

- FIJO: Actividad, ubicada y establecida que cumple con los parámetros reglamentarios para su desarrollo en el sector.
- EVENTUAL: Actividades comerciales menores como la venta de golosinas y otros.
- SERVICIO: Establecimientos comerciales que prestan servicios turísticos y restaurantes.



ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIO.



ACTIVIDAD COMERCIAL EVENTUAL



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO (394):**
  - VÍA MIXTA: Esta vía cuenta con una adecuada área de circulación peatonal, asimismo una gran circulación vehicular.
- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente Urbano con una escena típica de barrio Cusqueño, con edificaciones sobre andén, la configuración de esta calle, el ancho de la vía y las alturas de las edificaciones mantienen relación entre sí, guardando además armonía en su volumetría y homogeneidad en su arquitectura.

## **FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO**

### **CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

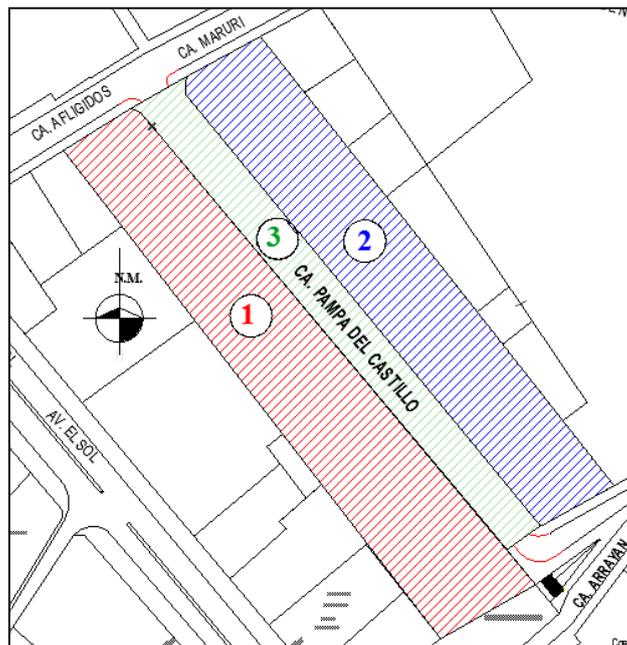
- **SECTORES (359):**
  - SECTOR 1:**

Fachada Nor-Oeste delimitada desde límite con la calle Afligidos, hasta el límite de la Plazoleta Santo Domingo y calle Arrayan.
  - SECTOR 2:**

Fachada que comprende desde el límite con la Calle Maruri, hasta el límite de la Plazoleta Santo Domingo y calle Arrayan.
  - SECTOR 3:**

Determinado por la vía peatonal limitada por la intersección de las Calles Maruri y Afligidos a la Calle Arrayan.
- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.
  - SECTOR 01 CONDICIÓN: fachada.
  - SECTOR 02 CONDICIÓN: fachada.
  - SECTOR 03 CONDICIÓN: Calzada.
- **ÁREA POR SECTOR (361):**
  - SECTOR 01: 292.15 m<sup>2</sup>.
  - SECTOR 02: 284.05 m<sup>2</sup>.
  - SECTOR 03: 1,406.70 m<sup>2</sup>.
- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**
  - SECTOR 1, 2: Este ambiente está caracterizada por lajas regulares de piedra en la aceras.
  - SECTOR 3: Por su condición de calzada este sector está caracterizada por adoquines de piedra.
- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este ambiente cuenta con 4 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

  - Sector 1: 2 unidad en muro.
  - Sector 2: 2 unidad en muro.
- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente cuenta 4 unidades de iluminación distribuidas de la siguiente forma:

  - Sector 1: 2 en poste.
  - Sector 2: 2 en poste.
- **DE SERVICIO (368):**

Este ambiente cuenta 1 unidad distribuidas de la siguiente forma:

  - Sector 1: 1 Paradero.
- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano se encuentra en regular estado de conservación.

#### **CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.
  - Sector 1 : Media.
  - Sector 2 : Media.
  - Sector 3 : Baja.
- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es como sigue a continuación.
  - SECTORES 1, 2 Y 3: Este tipo de contaminación es alta, debido a que este ambiente está sometido a alto flujo vehicular.
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.
    - Sector 3 : Alto.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ACÚSTICO (385)**
  - Parque automotor: es alto en todos los sectores.
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.
    - Sector 3 : Alto.
- **VISUAL (386):**
  - Instalaciones Aéreas: Considerada como alta, debido a las instalaciones de energía eléctrica, teléfono, cable mágico existentes que cubren las partes superiores de las unidades de catalogación.
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.
  - Avisaje: considerado como alta, ya que no se cumplen con la reglamentación establecida para el avisaje.
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.

### **PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES**

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano - **Calle Pampa Del Castillo** deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este ambiente urbano.

### **FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS**

#### **CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS**

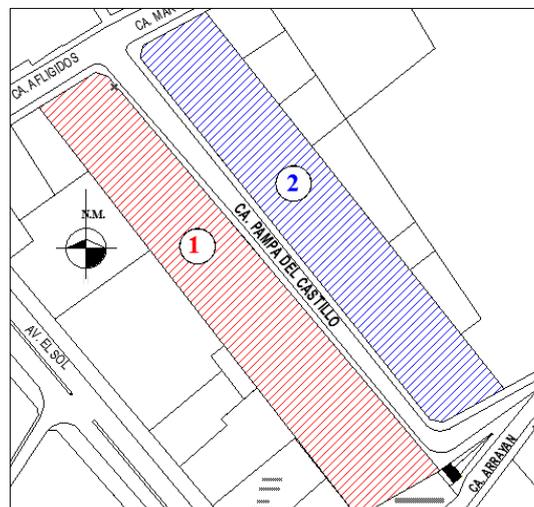
##### **SECTOR 1:**

Fachada Nor-Oeste delimitada desde límite con la calle Afligidos, hasta el límite de la Plazoleta Santo Domingo y calle Arrayan.

##### **SECTOR 2:**

Fachada que comprende desde el límite con la Calle Marúri, hasta el límite de la Plazoleta Santo Domingo y calle Arrayan.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



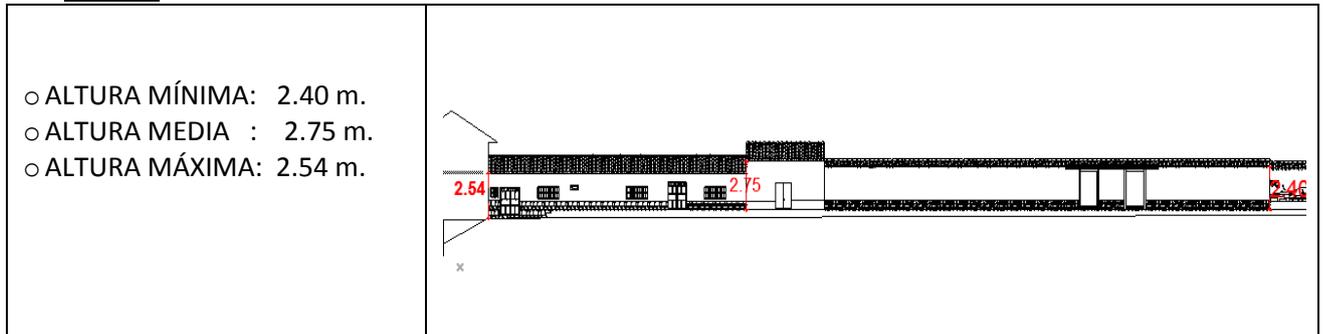
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



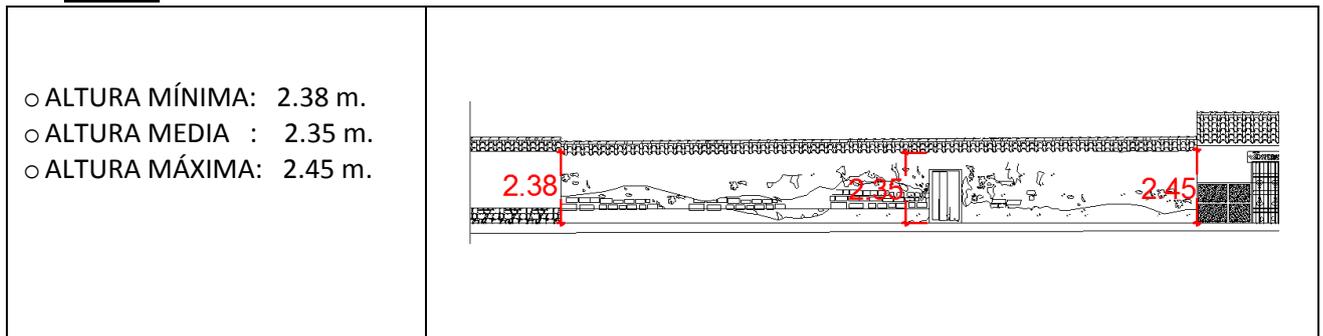
## SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 7 Unidades de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

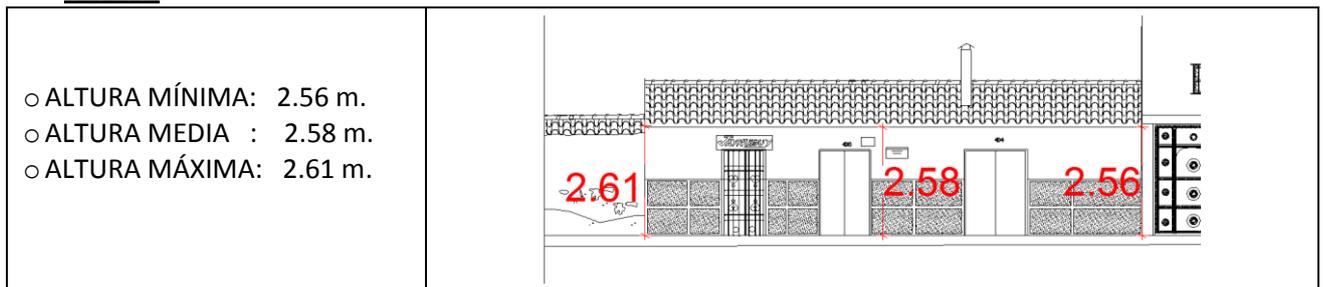
### U.C. 01:



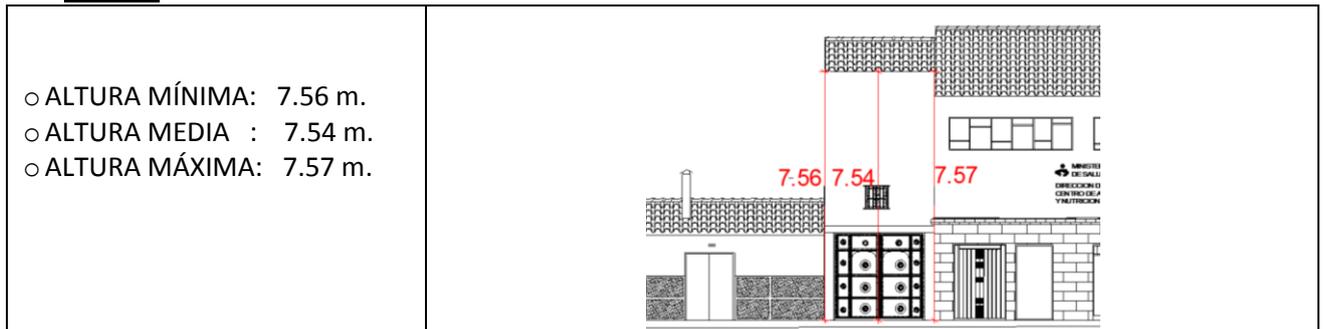
### U.C. 02:



### U.C. 03:



### U.C. 04:

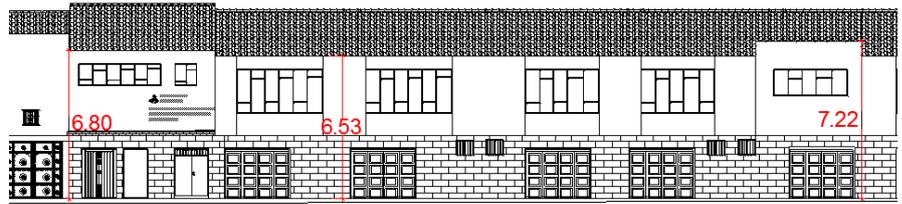




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**U.C. 05:**

- ALTURA MÍNIMA: 6.80 m.
- ALTURA MEDIA : 6.53 m.
- ALTURA MÁXIMA: 7.22 m.



**U.C. 06:**

- ALTURA MÍNIMA: 6.80 m.
- ALTURA MEDIA : 6.53 m.
- ALTURA MÁXIMA: 7.22 m.



**U.C. 07:**

- ALTURA MÍNIMA: 6.51 m.
- ALTURA MEDIA : 6.51 m.
- ALTURA MÁXIMA: 6.53 m.



**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 5 de adobe, 1 Piedra, 1 de concreto.
  - Cubiertas : 5 de teja, 2 sin cubierta.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 3 enlucido, 3 revoques, 1 otro
  - Puerta : 17 madera, 3 metal
  - Ventanas : 4 de madera, 22 de metal.
  - Reja de seguridad : 2 de metal.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 5 unidades..

**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 12 decoradas, 8 simples.
  - Ventanas : 4 con reja, 22 sin reja.
  - Reja de seguridad : 2 simple.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 2 escarchados, 3 otros.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 3 cremas, 1 blanco, 2 marfil, 1 otro.
  - Cubiertas : 5 ocre, 2 otros.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 2 marrón, 3 verdes, 13 azul añil, 2 otros.
  - Ventana : 4 verdes, 8 azul añil, 14 otros.
  - Reja de seguridad : 1 negro, 1 otros.

**SECTOR 2**

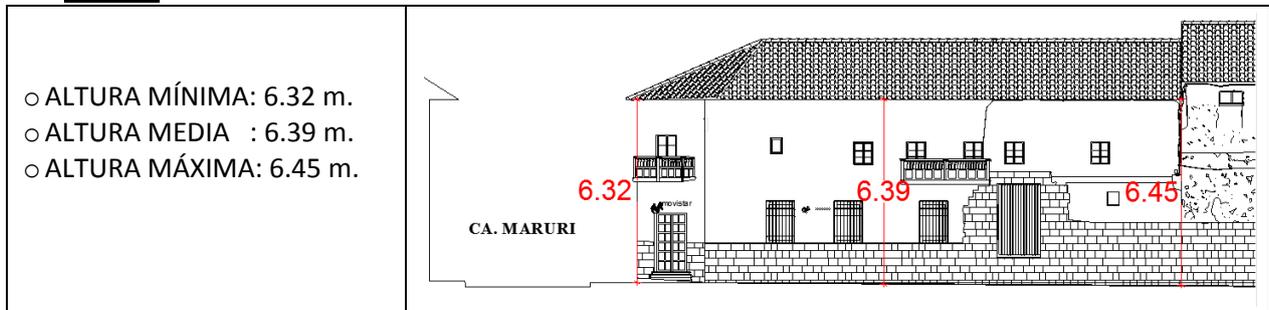
• **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 7 Unidades de catalogación.

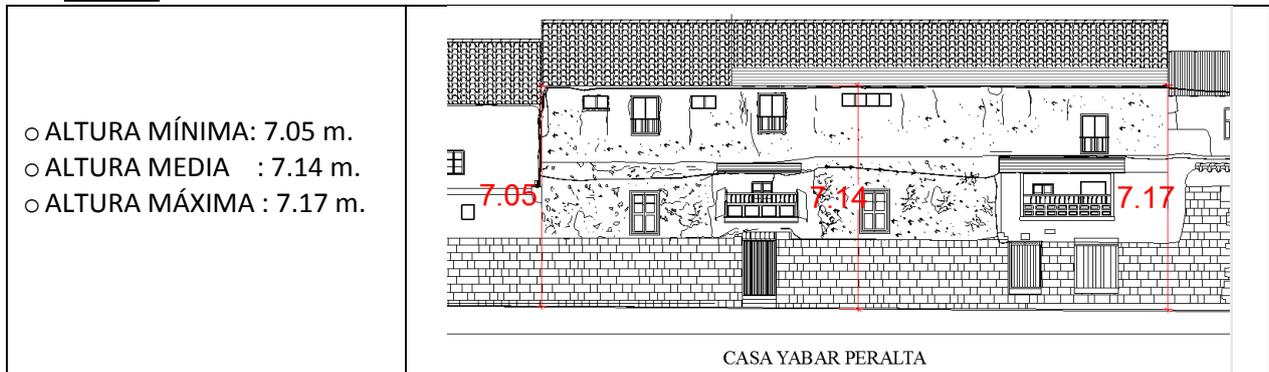
• **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

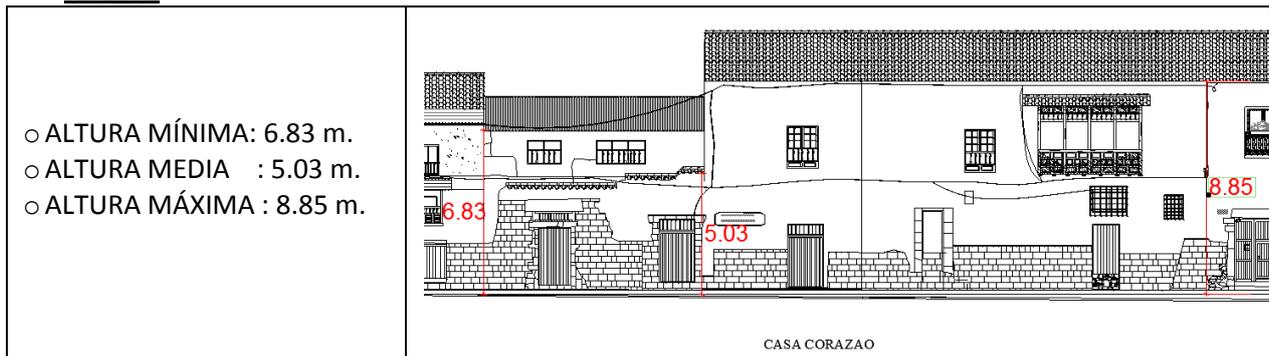
**U.C. 01:**



**U.C. 02:**



**U.C. 03:**

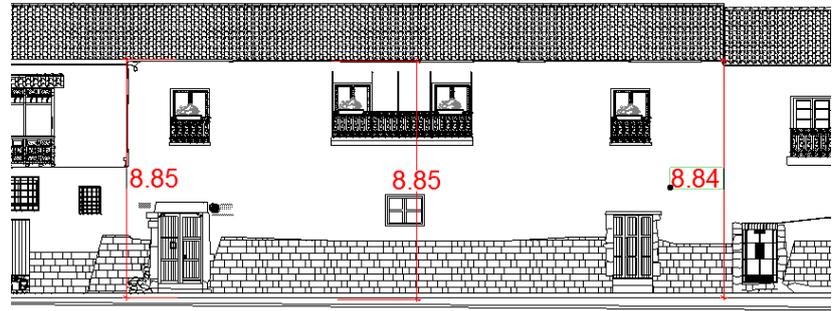




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

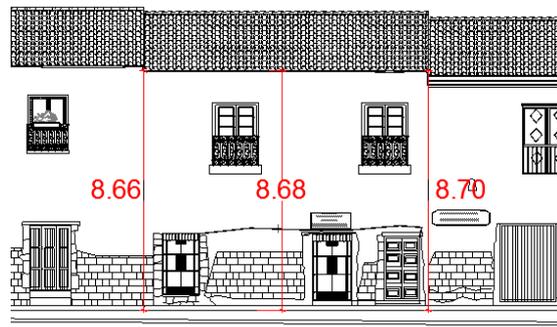
**U.C. 04:**

- ALTURA MÍNIMA: 8.85 m.
- ALTURA MEDIA : 8.85 m.
- ALTURA MÁXIMA : 8.84 m.



**U.C. 05:**

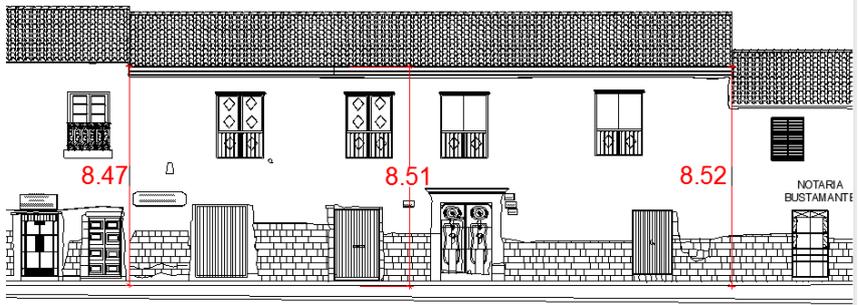
- ALTURA MÍNIMA: 8.66 m.
- ALTURA MEDIA : 8.68 m.
- ALTURA MÁXIMA : 8.70 m.



CASA CASA FRANCA LOBATON

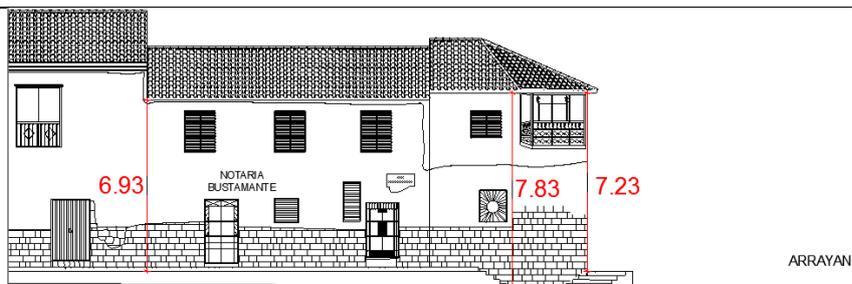
**U.C. 06:**

- ALTURA MÍNIMA: 8.47 m.
- ALTURA MEDIA : 8.51 m.
- ALTURA MÁXIMA : 8.52 m.



**U.C. 07:**

- ALTURA MÍNIMA: 7.23 m.
- ALTURA MEDIA : 7.83 m.
- ALTURA MÁXIMA : 6.93 m.



CASA PONCE DE LEON



### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de concreto, 6 adobe.
  - Cubierta : 6 con teja, 1 plancha de zinc.
  - Tejaroz : 3 unidad.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con tarrajeo, 6 embarre
  - Puertas : 20 de madera
  - Ventanas : 16 de madera, 7 de metal.
  - Puerta ventana : 1 de madera.
  - Portada de piedra : 3 unidades.
  - Balcones : 11 madera.
  - Balconcillo : 9 de madera
  - Reja de seguridad : 9 de metal.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 7 unidades.

### TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Tejaroz : 3 continuos.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 6 decoradas, 16 simples.
  - Ventanas : 7 con reja, 16 sin reja.
  - Puerta ventana : 1 simple.
  - Portada de piedra : 2 simple, 1 decorada.
  - Balcones : 11 abiertos.
  - Balconcillo : 9 abalaustrados.
  - Reja de seguridad : 8 simples, 1 decorada.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN
  - Zócalo : 7 otros.
  
- ELEMENTOS ORNAMENTALES
  - Nichos : 2 sin decorar.

### COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 5 Crema, 2 blancos.
  - Cubierta : 7 ocre.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 7 azul añil, 5 marrones, 4 verdes, 4 naturales, 2 otros.
  - Ventana : 13 azul añil, 6 marrones, 4 otros.
  - Puerta ventana : 1 azul añil.
  - Balcón : 6 azul añil, 2 verdes, 3 marones, 2 otros.
  - Balconcillo : 3 azul añil, 4 marrones, 2 naturales.
  - Reja de Seguridad : 5 verdes, 4 otros.



## CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano menor que presenta morfología y volumetría, variadas debido a la presencia de edificaciones con características coloniales, republicanas y contemporáneas, siendo el perfil urbano diferente en ambas fachadas, así mismo existe una variedad en cuanto a los materiales y elementos de composición, como consecuencia de la variada tipología arquitectónica, no existe una adecuada proporción entre las edificaciones degradando así el paisaje urbano, así mismo encontramos ciertos sectores en ambas fachadas donde las unidades de catalogación conservan no solo sus características arquitectónicas, si no también existe una relación proporcional y adecuada en cuenta a sus alturas y volumetría.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

### ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1: 7.56 Ms.
- ✚ SECTOR 2: 8.85 Ms.

### OBJETIVO:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

### PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-4	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
Sector 1	02	5.00	02	7.00
Sector 2	Mantener la Volumetría y las alturas originales.			

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.